



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 320
QUILLON, lunes 3 Abril 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):URREA PUNTES GRACIELA DE LAS M Y OTROS

RUT: 9.051.683-3

LA SUMA DE \$:782.082

Y SON:SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GASTOS EN ADMINISTRACION . PAGO DE FAMILIAS TUTORAS, MES DE MARZO DE 2017, SEGUN DETALLE ADJUNTO, FINANCIADO CON FONDOS DE ADMINISTRACION, DEL PROGRAMA DE VIVIENDA ESTUDIANTIL PRFE (PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL), ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 875, DEL 8 DE MARZO DE 2017, FINANCIADO CON FONDOS DE LA JUNAEB

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 782.082 782.082

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

JEFE-DAEM

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973663	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 320	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA